

INFORME D.A. N° 16/2024

A : LIC. ROCÍO GUILLÉN, DIRECTORA GENERAL.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : LIC. ARIANNE SOFIA PANE SOSA, DIRECTORA.
Dirección de Auditoría.

Referencia : INFORME - Actualización de registros contables de la cuenta 28101 Programas y Sistemas de Computación, Software de la Institución.

Fecha : 03 de mayo de 2024.

En relación al Memorándum S.P.B.I. N° 127/2024, de fecha 23 de abril de 2024, en el cual se solicita Dictamen para la actualización de registros contables, en atención a la Nota recibida del Ministerio de Economía y Finanzas de la Dirección General de Contabilidad Pública – Coordinación de Gestión de Archivos D.G.C.P. N° 378/2024 de fecha 10 de abril de 2024.

Consecuentemente fue solicitado a la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorándum D.A. N° 107/2024, de fecha 26 de abril de 2024, información detallada, de los software adquiridos, donde se especifique el código patrimonial, años de vida útil, aval de la compra y cualquier otro dato que se considere necesario y que pudiera aportar para realizar el análisis correspondiente y verificar lo solicitado.

Que, según el Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024, en el Art. 283.- Los ajustes, correcciones y regularizaciones contables-patrimoniales se regirán por los siguientes procedimientos; Inc. 2) Los ajustes y/o cambios en el REVA deberán ser solicitados a la DGCP para lo cual deberán contar con el informe de la Auditoría Interna Institucional.

En tal sentido, se verifico que según FC 04 en fecha 06/04/2018, fueron adquiridos y registrados los siguientes Software;

- ANALIZADOR DE SEGURIDAD SONICWAIL ANALYZER REPORTING, SOFTWARE FOR NSA 220240/250M/240IY26002650 MARCA DELL, MODELO SONICWALL, ANALYZER SOFTWARE DE ADMINISRACIÓN VIA WEB ADQUIRIDO DE LA CASA COMERCIAL DATA LAB S.A. con Código Patrimonial N° 13-05-20-34, según factura N° 001-002-0009150.
- SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL SOFTWARE DE GESTIÓN MARCA STARTIC, SISTEMA CON LENGUAJE JAVA, MOTOR DE BASE DE DATOS MYSOL, FUNCIONA CON LA WEB COMPATIBLE LINUX Y WINDOWS MULTIUSUARIO, AUDITABLE, ADQUIRIDO DEL PROVEEDOR DE LA CASA COMERCIAL DATA LAB S.A. con Código Patrimonial N° 13-05-2035, según factura N° 001-002-0009151.

Que, según el Informe del Sr. Carlos Duarte, Jefe de Infraestructura, Redes y Operaciones, dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, de fecha 02 de mayo de 2024, menciona que si bien es cierto la vida útil del mismo es de 5 (cinco) años, **"Basado en una evaluación realizada, se recomienda el uso del SonicWall Analyzer Reporting, mientras se pueda adquirir un nuevo**

Página 1 de 3

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Lic. Arianne Pane Sosa
Dirección de Auditoría
JEM

software de seguridad, como una herramienta integral para la gestión de la seguridad de la red en entornos que utilizan dispositivos SonicWall, su capacidad para proporcionar análisis detallados y alertas de seguridad en tiempo real lo convierte en una herramienta esencial para garantizar la integridad y la protección de la red empresarial”.

Que, según el Informe del Sr. Carlos Duarte, Jefe de Infraestructura, Redes y Operaciones, dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, de fecha 02 de mayo de 2024, menciona que si bien es cierto la vida útil del mismo es de 5 (cinco) años, **“Basado en la evaluación realizada, se recomienda seguir con el uso del Sistema Integrado de Control – Software de Gestión Marca Startic, debido a sus sólidas características, tecnologías subyacentes, amplia compatibilidad y capacidad de ampliar con desarrolladores de la Institución”.**

La Dirección de Auditoría, a través de sus Departamentos de Auditoría Interna y Auditoría de Gestión, realizó el relevamiento de las documentaciones respaldatorias, así como también el control correspondiente de las siguientes documentaciones:

- Memorándum S.P.B.I. N° 127/2024.
- Nota D.G.C.P. N° 378/2024.
- Memorándum S.P.B.I. N° 31/2024.
- Memorándum D.I.R. y O.A. N° 09/2024.
- Memorándum D.A. N° 107/2024.
- Memorándum S.P.B.I. N° 147/2024.
- Informe sobre el Analizador de Seguridad Sonicwall Analyzer Reporting.
- Informe sobre el Sistema Integrado de Control – Software de Gestión Marca Startic.
- Factura Datalab N° 001-002-0009150 / 001-002-0009151.
- Remisión Datalab N° 001-002-0010911 / 001-002-0010912.
- Acta de Recepción de Bienes – JEM.
- FC-04 Movimiento de Bienes de Uso – 2018.
- Listado de Bienes Ejercicio Fiscal 2024.
- Cuadro comparativo del Informe Patrimonial 2023.
- Registro Mayor al 31/12/2018.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del JEM, a través de sus informes mencionan que, si bien es cierto la vida útil patrimonial de la cuenta 28.101 – Programas y Sistemas de Computación, corresponden a 5 (cinco) años; como ser los software:

- ANALIZADOR DE SEGURIDAD SONICWAIL ANALYZER REPORTING, y el
- SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL SOFTWARE DE GESTIÓN MARCA STARTIC,

En referencia a ambos software, siguen recomendando el uso, hasta una futura adquisición.

Por lo tanto, esta Dirección de Auditoría, informa que se deben realizar los trámites para proseguir con el ajuste necesario en referencia a las cuentas contables 28.101 Programas y Sistemas de Computación y la cuenta 28.201 Soporte Técnico y Actualización de Software, con las medidas correspondientes, a fin de regularizar las diferencias detectadas e informar a la Dirección General de Contabilidad Pública, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1535/99 de Administración Financiera del Estado que en su

Página 2 de 3

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales, en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Arianna Pane
Dirección de Auditoría
JEM
Asunción-Paraguay

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

artículo 56° Contabilidad Institucional; inciso d) establece: “Mantener actualizado el inventario de los bienes que conforman su patrimonio, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos conforme con la Ley y la reglamentación respectiva”.

Se remite adjunto al informe un total de 28 (veintiocho) fojas.

Es mi Informe.



[Handwritten Signature]
Lic. Arianna Pane
 Dirección de Auditoría
 JEM

D.G.A.F. - J.E.M.
 Mesa de Entrada
 Fojas: 31 (veintiocho y uno)
 Fecha: 03/05/24 Hora: 11:10
 Recibido por: *[Handwritten Signature]*

[Handwritten Signature]
 Lic. Silvia L. Díaz Taboada
 Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
 J.E.M.

Elaboración del Informe: <i>[Handwritten Signature]</i> Lic. Lizzie Velázquez Encargado del Departamento de Auditoría de Gestión J.E.M.	Revisión del Informe: <i>[Handwritten Signature]</i> Lic. Lorena Bogado Encargado del Departamento de Auditoría Interna J.E.M.
Fecha: 03/05/2024.	Fecha: 03/05/2024.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.